

FORMATO N° 22-2024

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024/A.S.1-2024-DRTC/ICA
----------	-----------------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Ica, a los 18 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, a las 10.00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante R.D.R. N° 122-2024-GORE-ICA/DRTC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-DRTC/ICA-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA RUTA IC - 111 TRAMO EMP. PE-1S - (PTE. VIZCAS) - LA PEÑA - LA CAPILLA - L.D. AYACUCHO (SARAMARCA, AY 111 A OCAÑA) LOG. 14.870 KM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MIGUEL ANGEL VALENZUELA ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
		Suplente			
Primer Miembro	PEDRO LUYO BELTRAN	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
		Suplente			
Segundo Miembro	JULIO CESAR CARBAJAL PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSTRUCCIONES EN GENERAL NUEVO RENACER S.A.C.	S/ 135,317.00

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  MIGUEL ANGEL VALENZUELA ROJAS Presidente Titular </div> <div style="text-align: center;">  PEDRO LUYO BELTRAN Primer Miembro Titular </div> <div style="text-align: center;">  JULIO CESAR CARBAJAL PALOMINO Segundo Miembro Titular </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			